

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Ejec. Regional
Tumbes
Folios 281 y 282



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

AÑO DEL CENTENARIO DE MACHL PICCHU PARA EL MUNDO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N000297 -2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, a 8 ABR 2011

VISTO:

El Oficio N° 295-2011-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRAT-D. de fecha 04 de abril de 2011 e Informe N° 0114-2011/GOB.REG.TUMBES-SUPPAT-SUPTO de fecha 08 de abril de 2011 de la Subgerencia de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29026 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011; asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de DOS CIENTOS CUARENTA Y UN MILLORES SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CIENTO Y SEIS Y CINCO NUEVE SOLES (S/. 241'069,956.00), por toda Fuente de Financiamiento, al mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 001320-2010/GOB. REG. TUMBES-P. de fecha 29 de diciembre de 2010, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Oficio N° 295-2011-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRAT-D la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, solicita la transferencia presupuestal de la Unidad Ejecutora 001 Sede Tumbes a la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Tumbes por el monto ascendente a UN MILLON QUINIENTOS MIL Y 60100 NUEVOS SOLES (S/. 1'500,601.00), para la ejecución del proyecto Mejoramiento Tecnológico y Asociativo de la Cadena Productiva de Banano Orgánico en la Región de Tumbes; Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Subro 00 Recursos Ordinarios;

Que, el Numeral 40.1 del artículo 4º de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite efectuar Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que son aprobadas mediante Resolución del Titular;

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios 295

Copia fiel del Original

Gobierno Reg. Tumbes
Seg. Dist. Regional
TUMBES
Folios 279



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000297 -2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 17 de Abril 2011

DE LA:		En Nuevos Soles
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE TUMBES	1'500,000.00
FUNCIÓN	: 10 AGROPECUARIA	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 023 AGRARIO	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
ACTIVIDAD/PROYECTO	: 2.087619 Mejoramiento Tecnológico Y Asociativo de la Cadena Productiva De Banano Orgánico en la Región de Tumbes.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.	
RUBRO	: 00 Recursos Ordinarios	
G.G.C.	: 2.0 Adquisición de Activos No Financieros.	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	:	1'500,000.00

A LA:		
UNIDAD EJECUTORA	: 100 AGRICULTURA TUMBES	1'500,000.00
FUNCIÓN	: 10 AGROPECUARIA	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 023 AGRARIO	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
ACTIVIDAD/PROYECTO	: 2.087619 Mejoramiento Tecnológico Y Asociativo de la Cadena Productiva De Banano Orgánico en la Región de Tumbes.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.	
RUBRO	: 00 Recursos Ordinarios.	
G.G.C.	: 2.0 Adquisición de Activos No Financieros.	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	:	1'500,000.00
TOTAL PLIEGO	:	1'500,000.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Subgerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
292

Copia fiel del Original

Gobierno Reg. Tumbes

278



Gobierno Regional del Departamento de Tumbes

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



Gobierno Regional de Tumbes

Sec. Adm. II Alberto Sigfredo Peña García
Jefe de Trámite Documentario

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00297 -2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 de ABR 2011

ARTICULO 4º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como a las Instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, así como a la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

Gobierno Regional - TUMBES
Gerardo Páez Vinas Dlosey
Gerardo Páez Vinas Dlosey
PRESIDENTE REGIONAL



Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Fecha: 29/2

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"

Gobierno Reg. Tumbes
Dep. Dist. Regional
Tumbes
Pafios 279

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00297 - 2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 19 de Abril 2011.

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA
FUNCION
PROGRAMA FUNCIONAL
SUBPROGRAMA FUNCIONAL
ACTIVIDAD/PROYECTO

: 001 SEDE TUMBES
: 10 AGROPECUARIA
: 023 AGRARIO
: 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
: 2.087619 Mejoramiento Tecnológico
Y Asociativo de la Cadena Productiva
De Banano Orgánico en la Región de
Tumbes.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
: 00 Recursos Ordinarios
: 2.0 Adquisición de Activos No Financieros.

En Nuevos Soles

1'500,000.00

FTE. DE FTO.
RUBRO
G.G.G.

TOTAL UNIDAD EJECUTORA - :

1'500,000.00

A LA:

UNIDAD EJECUTORA
FUNCION
PROGRAMA FUNCIONAL
SUBPROGRAMA FUNCIONAL
ACTIVIDAD/PROYECTO

: 100 AGRICULTURA TUMBES
: 10 AGROPECUARIA
: 023 AGRARIO
: 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
: 2.087619 Mejoramiento Tecnológico
Y Asociativo de la Cadena Productiva
De Banano Orgánico en la Región de
Tumbes.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
: 00 Recursos Ordinarios.
: 2.0 Adquisición de Activos No Financieros.

1'500,000.00

FTE. DE FTO.
RUBRO
G.G.G.

TOTAL UNIDAD EJECUTORA - :

1'500,000.00

TOTAL PLIEGO - :

1'500,000.00

ARTICULO 2º

LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requerirán como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º

LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Subgerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional

093

Telefax (072) 52-4434